

Licda. Gladys Palala
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licda. Palala:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2762-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 749-2017 correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000110.

Actividades Realizadas:


- Seguimiento de actividades pendientes de la Delegación de Patrimonio Mundial
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Reunión de coordinación con la Licda. Sara Peralta de Rodríguez, Secretaria Técnica Comisión Guatemalteca de Cooperación con la UNESCO Subdirectora de Cooperación Bilateral y Nacional Oficina DICONIIME – MINEDUC para seguimiento actualización Lista Indicativa Nacional. Según PROVIDENCIA No. DPM-40-2017/ANP.
- Reunión de coordinación con Arq. José María Magaña de Asociación de Arquitectos e Ingenieros Diego de Porres, para la Protección de Ciudad Histórica Antigua Guatemala, con el fin de obtener un listado de expertos expertos profesionales que puedan realizar la evaluación sobre el Patrimonio Cultural Mundial Ciudad Histórica de Antigua Guatemala. Según PROVIDENCIA No. DPM-39-2017/ANP.
- Reunión de coordinación con Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Director General de Investigación, -DIGI-USAC-, con el propósito de coordinar esfuerzos para proponer la creación de una cátedra UNESCO para Patrimonio Mundial, en colaboración de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos.
- Actividades de seguimiento a la Candidatura oficial presentada por Guatemala para para ser electo Miembro del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO.
- Seguimiento al establecimiento de mecanismos e implementación de medidas de protección de Patrimonio Mundial a fin de involucrar a todas las instituciones del país directamente relacionadas para conformar el Consejo Nacional de Patrimonio Mundial (CONCUNAPAM).


- Revisión y análisis del expediente enviado por la Licda. Gladys Palala, Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural, y traslado Opinión Técnica, sobre Borrador de Términos de Referencia enviados por París sobre la Misión del Consejo Consultivo Científico y Técnico de la Convención de UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático. Según PROVIDENCIA No. DPM-38-2017/ANP.
- Traslado de proyecto de nota a la Licda. Gladys Palala, Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural, dirigida al Representante y Director Oficina UNESCO en Guatemala, Doctor Julio Carranza, solicitando un listado de expertos profesionales que puedan realizar la evaluación sobre el Patrimonio Cultural Mundial Ciudad Histórica de Antigua Guatemala, en atención a la solicitud del Arq. José María Magaña. Según PROVIDENCIA No. DPM-42-2017/ANP.
- Traslado de Proyecto de Nota a la Licda. Gladys Palala, Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural, dirigida a la Directora Mechtild Rössler, of Heritage Division & Directora of the World Heritage Centre de UNESCO, para envío de dos publicaciones, tituladas: “Análisis y Plan de Gestión de Riesgo, adaptación ante el impacto del Cambio Climático del Parque Arqueológico Quirigua” y “Metodología de Gestión de Riesgo Climático para Sitios y Parques Arqueológicos”. Según PROVIDENCIAS No. DPM-43-2017/ANP.


Resultados Obtenidos:

- Emisión de opiniones técnicas relacionadas al tema de patrimonio natural y patrimonio mundial.
- Elaboración de tres ayudas de memoria de reuniones organizadas por el Departamento de Patrimonio Mundial.

Vo. Bo.


 Licda. Alba Nidia Pérez H.


 Licda. Enaida Sayonara Morales Morales
 Directora
 Dirección General del Patrimonio
 Cultural y Natural



Guatemala, 29 de septiembre de 2017
Informe 01-2017

Licda. Gladys Palala
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licda. Palala:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2762-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 749-2017 correspondiente del 13 al 30 de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000108.

Actividades Realizadas:

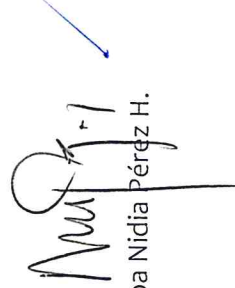
- Seguimiento de actividades pendientes de la Delegación de Patrimonio Mundial
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional de Áreas Protegidas como representante suplente ante ese órgano.
- Reunión de coordinación con el Lic. Manuel Chocano, Asesor de Ministro, para dar seguimiento a la Candidatura oficial presentada por Guatemala para ser electo Miembro del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO.
- Actividades de seguimiento a la Candidatura oficial presentada por Guatemala para ser electo Miembro del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO.
- Seguimiento al establecimiento de mecanismos e implementación de medidas de protección de Patrimonio Mundial a fin de involucrar a todas las instituciones del país directamente relacionadas para conformar el Consejo Nacional de Patrimonio Mundial (CONCUNAPAM).
- Revisión y análisis del expediente enviado por la Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, sobre la gestión de Suscripción de Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Ejecución del Programa de Verificación Distintivo Sello Q de Calidad Turística para servicios Turísticos dentro de Áreas Protegidas y Sello Q Verde para Áreas Protegidas y Parques Arqueológicos. Según PROVIDENCIA No. DPM-30-2017/ANP.
- Elaboración de Informe Circunstanciado solicitado por la Licenciada Mónica Karina Pellecer Alecio, Directora General a.i. del Patrimonio Cultural y Natural, en atención a la solicitud de

la Licenciada Adriana Segura, arqueóloga del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales. Dicho informe servirá de base para atender solicitud de la “Mesa de Diálogo con autoridades ancestrales de Santiago Atitlán, sobre la situación de la Ciudad Sumerjada”, conducida por -AMASCLAE-. Según PROVIDENCIA No. DPM-31-2017/ANP.

- Revisión y análisis del expediente enviado por la Viceministra de Relaciones Exteriores, Embajadora. Alicia V. Castillo Sosa, quien informa sobre la propuesta de la Señora Sra. Regina Durighello, Directora de la Unidad del Consejo Internacional y Sitios y Monumentos -ICOMOS-, para realizar en Guatemala un taller de capacitación enfocado en la nominación de sitios culturales o mixtos para la Lista de Patrimonio Mundial, el cual sería impartido por expertos de ICOMOS, así como por otros órganos consultivos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO-. Según PROVIDENCIA No. DPM-32-2017/ANP.
- Revisión y análisis del expediente con la Licda. Mónica Karina Pellecer, Directora General de Patrimonio Cultural y Natural, en atención a la solicitud de P.A. Juan José Tiu Vicente, alcalde Municipal de Sacapulas, Quiché y Alberto Melchor López, técnico Forestal Municipal, quien solicita evaluación a Ceiba con aproximadamente 125 años de existencia, la lo cual lamentablemente se está secando. Según PROVIDENCIA No. DPM-33-2017/ANP.
- Organización y convocatoria de Reunión con Lic. Marco Vinicio Cerezo, FUNDAECO y Dirección de Cooperación MCD, para iniciar un proceso de cooperación interinstitucional que incluye la suscripción de un Convenio, bajo el cual el Ministerio de Cultura y Deportes y FUNDAECO establezcan una alianza de beneficio a ambas instituciones participantes. PROVIDENCIAS No. DPM-34-2017/ANP.
- Presentación en Reunión Mesa Técnica para la protección del Centro Cívico sobre la estructura del **Consejo Nacional Cultural y Natural del Patrimonio Mundial**, - CONCUNAPAM-, gestionado por la Delegación de Patrimonio Mundial del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural. Según PROVIDENCIA No. DPM-35-2017/ANP.
- Participación en reunión con Reunión Director Instituto Regional Patrimonio Mundial, Zacatecas, México, - Francisco Ramón Cadena, Director del -IRPMZ- Lic. Francisco Ramón Cadena, Director del Francisco Ramón Cadena, según PROVIDENCIA No. DPM-36-2017/ANP.
- Revisión y análisis del expediente enviado por la Licenciada Mónica Pellecer, Directora General *a.i.* de Patrimonio Cultural y Natural, y traslado del expediente que contiene la propuesta denominada “Consolidation Work on critical protions of the main facade Temple I, Tikal National Park, Peten, Guatemala” para ser presentada a la asistencia Internacional de UNESCO. Según PROVIDENCIA No. DPM-37-2017/ANP.


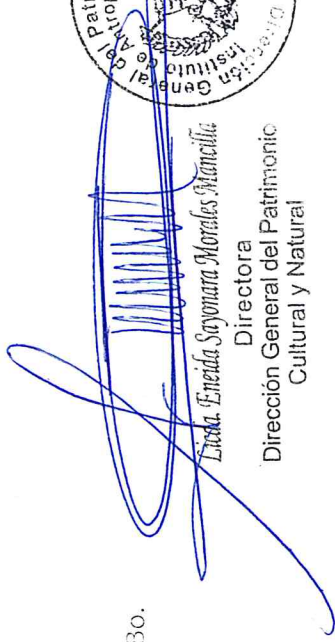
Resultados Obtenidos:

- Emisión de ocho opiniones técnicas relacionadas al tema de patrimonio natural y patrimonio mundial.
- Elaboración de tres ayudas de memoria de reuniones organizadas por el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- Elaboración de Informe Circunstanciado sobre gestión para nominación de patrimonio mundial de sitio subacuático Samabaj.
- Gestión y realización de reunión con FUNDAECO y Dirección de Cooperación MCD, para iniciar un proceso de cooperación interinstitucional que incluye la suscripción de un Convenio, bajo el cual el Ministerio de Cultura y Deportes y FUNDAECO establezcan una alianza de beneficio a ambas instituciones participantes.



Licda. Alba Nidia Pérez H.

Vo. Bo.



Licda. Eneida Soyomara Morales Mancilla
Directora
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural